CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22203 - RU 2319516
25 MAYO 2026 10:36 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Mollebaya fue creado mediante Ley N.° 11845, de fecha 27 de mayo de 1952, constituyéndose como uno de los distritos tradicionales de la provincia de Arequipa, con una importante identidad histórica, agrícola y cultural en la región;

Que, el distrito de Mollebaya destaca por su valioso patrimonio histórico, sus tradiciones y costumbres ancestrales, así como por el esfuerzo permanente de su población dedicada principalmente a las actividades agrícolas, ganaderas y comerciales, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región Arequipa;

Que, a lo largo de su historia, el distrito de Mollebaya ha preservado importantes manifestaciones culturales y religiosas propias de los pueblos tradicionales arequipeños, fortaleciendo la identidad local y promoviendo la integración de sus comunidades;

Que, el pueblo de Mollebaya se caracteriza por su espíritu trabajador, solidario y emprendedor, así como por el compromiso de sus autoridades, organizaciones sociales y ciudadanía en general con el progreso y bienestar de su distrito;

Que, el 27 de mayo de 2026, el distrito de Mollebaya conmemora el septuagésimo cuarto (74°) aniversario de su creación política, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral, la preservación de sus tradiciones y el fortalecimiento de la identidad arequipeña;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar un cordial y deferente saludo al distrito de Mollebaya, provincia y región de Arequipa, con ocasión de conmemorarse, el 27 de mayo de 2026, su septuagésimo cuarto (74°) aniversario de creación política; reconociendo el valioso aporte de sus autoridades y población al desarrollo económico, social, agrícola, cultural e histórico de la región Arequipa y del Perú.
Atentamente,

Atentamente,

Lima, 25 de mayo de 2026

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA